

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Luque

Núm. 2.826/2011

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General Único de la Corporación para el ejercicio 2011, queda definitivamente aprobado. Lo que se hace público conforme establece el artículo 169, apartado 3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dando publicidad al resumen por capítulos del presupuesto, así como a la relación de la plantilla de personal.

ESTADO DE GASTOS

Capítulos

- 1.- Gastos de Personal: 1.071.000 euros
- 2.- Gastos en Bienes corrientes y servicios: 989.000 euros
- 3.- Gastos Financieros: 80.000 euros
- 4.- Transferencias Corrientes: 120.000 euros
- 6.- Inversiones Reales: 1.144.762 euros
- 7.- Transferencias de Capital: 100 euros
- 8.- Activos Financieros: 15.000 euros
- 9.- Pasivos Financieros: 217.638 euros

Total: 3.637.500 euros

ESTADO DE INGRESOS

Capítulos

- 1.- Impuestos Directos: 910.000 euros
- 2.- Impuestos Indirectos: 41.500 euros
- 3.- Tasas y otros ingresos: 553.100 euros
- 4.- Transferencias Corrientes: 1.170.000 euros
- 5.- Ingresos Patrimoniales: 13.500 euros
- 6.- Enajenación de Inversiones Reales: 124.000 euros
- 7.- Transferencia de Capital: 810.000 euros
- 8.- Activos Financieros: 15.000 euros
- 9.- Pasivos Financieros: 400.00 euros

Total: 3.637.500 euros

Composición Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo

aprobada en el Presupuesto

Funcionarios.- Número de Plazas

- 1.- Con habilitación nacional:
 - 1.1.- Secretario-Interventor; 1. Grupo A, Subgrupo A2 - Complemento Destino 25

- 2.- Escala de Administración General: 3 (1 vacante turno libre)
 - 2.1.- Subescala Administrativa; 1. Grupo C, Subgrupo C1 - Complemento Destino 18.
 - 2.2.- Subescala Auxiliar; 1. Grupo C, Subgrupo C2 - Complemento Destino 16.
 - 3.- Escala de Administración Especial:
 - 3.1.- Subescala de Servicios Especiales
 - Policía Local:
 - a) Oficial; 1. Grupo C, Subgrupo C1 – Complemento Destino 22.
 - b) Policía Local; 5 . Grupo C, Subgrupo C1 – Complemento Destino 20.
 - 3.2.- Cometidos Especiales
 - a) Personal de Oficios
 - Maestro de Obras; 1. Grupo C – Complemento Destino 19. (Vacante)
 - Encargado de Jardines y Cementerio; 1 – Complemento Destino 15. (Vacante)
- Personal Laboral.- Número de Plazas.- Tipo de Contrato
 - 1.- Fijo:
 - 1.1.- Arquitecta Técnica; 1.Complemento destino 23.
 - 1.2.- Responsable de mantenimiento; 1. Complemento Destino 20.
 - 1.3.- Administrativo; 1 vacante. Complemento Destino 20.
 - 1.4.- Auxiliares Administrativos; 2 jornada completa. Complemento Destino 16.
 - 1.5.- Auxiliares de Cultura, Juventud y Deportes; 2. Complemento Destino 16 (vacantes).
 - 1.6.- Encargado de Biblioteca (tiempo parcial); 1. Complemento Destino 15.
 - 1.7.- Guarda Rural; 1. Complemento Destino 16.
 - 1.8.- Limpiadora; 1. Complemento Destino 15.
 - 1.9.- Encargado Banda y Escuela de música. Complemento Destino 22.
 - 2.- Contratados:
 - 2.1.- Técnico Grado Medio; 1; duración determinada.
 - 2.2.- Dinamizador Juvenil; 1; duración determinada.
 - 2.3.- Monitor Deportivo; 1; duración determinada.
 - 2.4.- Servicio de Piscina; 3; 2 socorristas y 1 portero; duración determinada.

Luque, 15 de marzo de 2011.- El Alcalde, Telesforo Flores Olmedo.